CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/07/2026 - 14:04:39
Recibo No. S000832448, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PvgWEwKfYH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/46 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SERVIINTEGRALES DEL SUR S.A.S
Nit : 901827750-4
Domicilio: Mocoa, Putumayo

MATRÍCULA

Matrícula No: 95016
Fecha de matrícula: 29 de abril de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 24 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 13 A NO. 12 80
Barrio : OBRERO
Municipio : Mocoa, Putumayo
Correo electrónico : serviintegralesdelsur@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3102186500
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 13 A NO. 12 80
Barrio : OBRERO
Municipio : Mocoa, Putumayo
Correo electrónico de notificación : serviintegralesdelsur@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 001 del 15 de marzo de 2024 de la Asamblea General De Accionistas de Mocoa, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2024, con el No. 13522 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada J&A CONSTRUPROYECTOS S.A.S ZOMAC.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 001-2026 del 20 de febrero de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Mocoa, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de marzo de 2026, con el No. 15391 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE RAZON SOCIAL

Por Acta No. 001-2026 del 20 de febrero de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Mocoa, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de marzo de 2026, con el No. 15391 del Libro IX, se decretó REFORMA - OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La empresa SERVIINTEGRALES DEL SUR S.A.S tendrá como objeto principal desarrollar las siguientes actividades: La sociedad tendrá como objeto principal celebrar contratos con personas naturales o jurídicas y entidades públicas o privadas, ya sean nacionales o internacionales; También desarrollará todo lo que es la elaboración y la prestación de bienes y servicios. Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, comercio al por mayor de tintas para impresora, comercio al por mayor de papelería en general, comercio al por mayor de elementos y equipos deportivos, Servicio de construcción en todas las áreas de la misma; suministro de materiales de construcción; La Construcción de obras de Ingeniería Civil, consultoría técnica de arquitectura e ingeniería. La construcción, conservación y reparación de Instalaciones industriales, édificios, tales como: refinerías, fábricas de productos químicos, entre otros. Vías de navegación, obras portuarias y fluviales, puertos deportivos, esclusas, represas y diques. El dragado de vías de navegación: Las obras de construcción distintas de las de edificios; por ejemplo, instalaciones deportivas o de esparcimiento al aire libre. La subdivisión de terrenos con mejora (por ejemplo, construcción de carreteras, infraestructura de suministro público, etcétera). La construcción, conservación y reparación de: Carreteras, calles y otras vías para vehículos o peatones. Construcción de puentes y viaductos. Construcción de túneles. Construcción de líneas de ferrocarril y de metro. Construcción de pistas de aeropuertos. Las obras de superficie en calles, carreteras, autopistas, puentes o túneles: Asfaltado de carreteras. Pintura y otros tipos de marcado de carreteras. Instalación de barreras de emergencia, señales de tráfico y elementos similares. La prestación de servicios de arquitectura, servicios de ingeniería; servicios de dibujo de planos, servicios de inspección de edificios y servicios de prospección, de cartografía y servicios similares. Las actividades de consultoría de arquitectura: diseño de edificios y dibujo de planios de construcción, planificación urbana y arquitectura paisajista. El diseño y arquitectura de jardines. Celebrar contratos constructor, consultor proveedor, investigador que se podrán celebrar con entidades. públicas, privadas o de economía mixta sin que implique limitación para la construcción, mantenimiento, restauración, bioremediacion, instalación, estudio, diseño, planeación, contratación, realización, financiación, explotación, suministro, administración, interventorías, y reparaciones completas de carreteras, servicios de pavimentación en concreto hidráulico y asfalto, construcción, mantenimiento y reparaciones completas de puentes, canales y muelles, construcción, mantenimiento y reparaciones completas de aeropuertos construcción, mantenimiento y reparaciones completas de centrales hidroeléctricas, construcción, mantenimiento y reparaciones completas de áreas deportivas instalación de pilotes, construcción, mantenimiento y reparaciones completas de obras de ingeniería civil maritimas; dragado y eliminación de rocas, mantenimiento de vías y prados, construcción, mantenimiento y reparación de estructuras metálicas, construcción de redes hidráulicas y trabajos conexos. Diseño, desarrollo y construcción de proyectos de ingeniería civil y arquitectura. Realización de proyectos de restauración, remodelación y adecuación de bienes inmuebles. Diseño y ejecución de proyectos de interiorismo. Diseño y construcción de proyectos urbanístico. Construcción de edificios residenciales. Esta clase incluye; la

construcción de todo tipo de edificios residenciales, tales como casas unifamiliares y edificios multifamiliares, incluidos edificios de muchos pisos, la construcción de vivienda de interés social y afines. El montaje y levantamiento in situ de construcciones prefabricadas. La reforma o renovación de estructuras residenciales existentes. El montaje de cubiertas metálicas, puertas, ventanas y demás. elementos metálicos realizado por el constructor como parte del desarrollo de la construcción de edificaciones residenciales. Construcción de edificios no residenciales. Esta clase incluye: la construcción de todo tipo de edificios. no residenciales, tales como: - edificios destinados a actividades de producción industrial, como fábricas, talleres, plantas de montaje, etcétera. hospitales, escuelas y edificios de oficinas, hoteles, tiendas, centros comerciales y restaurantes. edificios de aeropuertos e instalaciones deportivas cubiertas. parqueaderos, incluidos los subterráneos. - almacenes, edificios religiosos; el montaje y levantamiento in situ de construcciones prefabricadas; la reforma o renovación de estructuras existentes; el montaje de cubiertas metálicas, puertas, ventanas y demás elementos metálicos realizado por el constructor como parte del desarrollo de la construcción de edificaciones no residenciales. Construcción de carreteras y vías de ferrocarril esta clase incluye; la construcción, conservación y reparación de carreteras, calles y otras vías para vehículos o peatones. - construcción de puentes y viaductos. construcción de túneles. - construcción de líneas de ferrocarril y de metro. - construcción de pistas de aeropuertos; las obras de superficie en calles, carreteras, autopistas, puentes o túneles: - asfaltado de carreteras. - pintura y otros tipos de marcado de carreteras. Instalación de barreras de emergencia, señales de tráfico y elementos similares. Construcción de pavimentos, acueductos, alcantarillados, puentes, portones, viaductos, diseño construcción fabricación de estructuras metálicas. Plantear y ejecutar proyectos de ingenieria mediante la elaboración de anteproyectos. Diseños, estudios de factibilidad. Asesorías, consultorías y acompañamiento. Urbanizar, pavimentar, edificar, construir, planear, diseñar, decorar. La Construcción de obras de Ingeniería Civil, consultoria técnica de arquitectura e ingeniería. Actividades de servicios, agricolas y ganaderos, Así mismo, podrá realizar Asesorias en salud, auditorias de cuentas médicas y de calidad, concurrencia para monitoreo de pertinencia y racionalidad, asistencia en pre facturación, asistencia para verificación de estándares de habilitación según resolución emitida por el ministerio de la salud y protección social, asistencia en elaboración, ejecución seguimiento y monitoreo de planes de gestión según resolución, realización asistencia técnica a proyectos sociales, productivos administrativos y ambientales, la formulación, recuperación de cartera, asesorias en salud a EPS e IPS y empresas sociales del estado, auditoría de cuentas y de calidad, auditoría de régimen subsidiado, asesorias en seguridad industrial, asesorías en promoción y prevención, asesorías jurídicas, asesorías contables, comercio al por mayor de insumos, instrumental y equipos biomédicos y odontológicos, comercio al por mayor de prendas de vestir de todo tipo como ropa, vestuario médico, uniformes entre otros y sus accesorios, comercio al por mayor de todo tipo de calzado bien sea deportivo o industrial, comercio al por mayor de computadores y mantenimientos de los mismos. comercio al por mayor de muebles para oficina, muebles para el hogar, muebles y escritorios para instituciones educativas, de educación superior y de educación especial; comercio de aires acondicionados, y todo tipo de electrodomésticos, maquinaria y equipo comercio al por mayor de semaforización sus partes y accesorios, comercio al por mayor de productos de aseo y limpieza; comercio al por mayor de instrumentos musicales, comercio al por mayor de equipo de bricolaje, y maquinaria para la agricultura; comercio al por mayor de equipos médicos y quirúrgicos, comercio al por mayor de aparatos ortopédicos y protésicos, comercio al por mayor de ropa industrial, señalizaciones; comercio al por mayor y menor de todo tipo de vehiculo automotor llámese automóviles, camiones, camionetas, motocicletas, velocipedos de cuatro y dos ruedas, también Comercio de repuestos partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) llantas para vehículo automotores, mantenimiento de vehículos y maquinaria pesada, comercio al por mayor de

equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones, comercio al por mayor de productos agrícolas y ganaderos, Comercio al por mayor de productos alimenticios para consumo humano y consumo animal. Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p., Comercio al por mayor de materiales de construcción, articulos de ferreteria, pinturas, Comercio al por mayor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehiculo automotores, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción, comercio al por mayor de kit. escolares, diseño, edición e impresión, encuademaciones, comercio al por mayor de libros folletos, revistas y otras públicaciones, comercio al por mayor de toda clase de vehiculos terrestres, comercio al por mayor de vehículos especiales como ambulancias, casas rodantes y demás, comercio al por mayor de equipos de comunicación, prestar los servicios de suministro individual de alojamiento en hoteles, alquiler de vehiculos, caro tanques, campamentos y otro tipo de hospedaje no permanente. Prestar los servicios de apoyo logistico diseño, montaje, realización o dirección de todo tipo de eventos y convenciones sociales, públicos o privados, servicios en salud y promoción del bienestar humano. impresión de periódicos impresión de productos editoriales, impresión de articulos escolares y de oficina, impresión de valores, impresión litográfica de envases, empaque y embalaje, impresión de tarjetas postales y juegos didácticos, impresión de materiales publicitarios, tipografia y litografias, fotograbado, cincograbado, estereotipia y trabajos de excavación, cimentación y demás trabajos de preparación de construcción de obras civiles, hormigonado para edificaciones de uso residencial, otras actividades de la construcción de vivienda nueva para uso residencial de tipo familiar o multifamiliar hormigonado para construcción de edificaciones con destino no residencial otras actividades de la construcción de edificaciones con destino no residencial como bodegas, fabricas, plantas industriales, etcétera, ampliaciones, mantenimiento y reformas completas de carreteras y calles, construcción, reformas eléctricas, construcción, mantenimiento y reparaciones completas de obras y redes hidráulicas, construcción, mantenimiento y reparaciones completas de lineas de ferrocarril y metros, construcción, mantenimiento y reparaciones completas de puentes, canales y muelles, construcción, mantenimierito y reparaciones completas de aeropuertos, construcción, mantenimiento y reparaciones completas de centrales hidroeléctricas, construcción, mantenimiento y reparaciones completas de aéreas deportivas, instalación de pilotes, construcción, mantenimiento y reparaciones completas de obras de ingeniería civil, maritimas, dragado y eliminación de rocas, mantenimiento de vias y prados, mantenimiento y reparaciones de estructuras metálicas, instalaciones hidráulicas y trabajos conexos, trabajos de electricidad, instalación, mantenimiento y reparaciones de sistemas eléctricos y electrónicos, instalación de equipos y antenas de radiotransmisión, trabajos de instalación de equipos, instalación de sistemas de acondicionamiento de aire, instalación y mantenimiento de sistemas de ascensores y escaleras móviles, instalación de aislamientos térmicos, eléctrico, hídrico y sonoro, otros trabajos de acondicionamiento, instalación de vidrios y ventanas, trabajos de pintura y terminación de muros y pisos, instalación de todo tipo de ladrillos, baldosas, mármol, etcétera, para la terminación de muros y pisos trabajos de pintura: y conexos instalación de alfombras,. instalación de papel de colgadura y conexos, otros trabajos de terminación y acabado, instalaciones decorativas carpintería final, instalación de elementos de ornamentación, instalación y mantenimiento de chimeneas, alquiler de equipo para construcción y demolición, dotado de operarios, comercio de vehículos automotores nuevos, comercio al por mayor y al por menor de medicamentos para uso humano, servicio de inyecto logia, comercio al por mayor y al por menor de productos de cosmetología, comercio al por mayor y al por menor de drogas y medicinas para uso veterinario, comercio al por mayor y al por menor de vehículos automotores nuevos especiales, como ambulancias, casas rodantes, microbuses, etcétera, mantenimiento y reparación de vehículos automotores, reparación eléctrica de automóviles, cervaticas, comercio departes, piezas (automotores) y asesorías (lujos) para vehículos automotores, comercio al por mayor y al por

menor de repuestos y accesorios para vehículos automotores, comercio al por mayor y al por menor de vidrio para vehículos automotores, comercio al por mayor y al por menor de llantas y neumáticos para todo tipo de vehículos.automotores, comercio, mantenimiento y reparación de motocicletas y des sus partes, piezas y aseso ríos, comercio al por mayor y al por menor de combustible para automotores, comercio al por mayor y al por menor a cambio de una retribución o por contrata de productos agrícolas (excepto café) y sus productos, comercio al por mayor o al por menor de productos manufacturados, comercio al por mayor o al por menor a cambio de una retribución'o por contrata de productos ncp, comercio al por mayor o al por menor de materias primas, productos agrícolas y pecuarios, acepto café y flores, comercio al por mayor y al por menor de granos y cereales, comercio al por mayor y al por menor de productos vegetales en bruto, comercio al por mayor y al por menor de materias primas pecuarias, comercio al por mayor y al por menor de ganado, comercio al por mayor y al por menor de materias primas pecuarias tales como cueros y pieles, comercio al por mayor y al por menor de otros animales domésticos, comercio al por mayor y al por menor de dulces, azúcar y derivados, comercio al por mayor y al por, menor de cames frescas, comercio al por mayor y, al por menor de carnes frías no envasadas, jamones, tocinetas, salchichas, etcétera, comercio al por mayor y al por menor de la leche, comercio al por mayor y al por menor de pescados, crustáceos, moluscos y mariscos, comercio al por mayor y al por menor de aceites y grasas animales y vegetales comestibles, comercio al por mayor y al por menor de pastas alimenticias y levadura, comercio al por mayor y al por menor de sal, comercio al por mayor y al por menor de productos vegetarianos, comercio al por mayor y al por menor de frutas, legumbres y tubérculos, comercio al por mayor y al por menor de huevos, comercio al por mayor y al por menor de materia prima para industria alimentaria, comercio al por mayor y al por menor de productos de panadería y bizcochería, comercio al por mayor y al por menor de bebidas alcohólicas, comercio al por mayor y al por menor de bebidas no alcohólicas, comercio al por mayor y al por menor de cigarrillos, cigarros, picadura, rape, tabaco para mascar, etcétera, comercio al por mayor y al por menor de hilos e hilazas, sintéticas, comercio al por mayor y al por menor de telas, paños de fibras naturales y sintéticas, comercio al por mayor y al por menor de encajes, y artículos de pasamanería, comercio al por mayor y al por menor de tejidos de lana y algodón, comercio al por mayor y al por menor de frazadas, mantas de viaje, ropa de cama, cortinas, cenefas y similares, comercio al por mayor y al por menor de sacos, talegos para envases o empaques de cualquier material textil, comercio al por mayor y al por menor de empaques de cabuya, comercio al por mayor y al por menor de vestidos para dama, caballero y niño, comercio al por mayor y al por menor de accesorios del vestido, comercio al por mayor y al por menor de ropa de trabajo para hombre, mujer y niño, comercio al por mayor y al por menor de ropa deportiva, comercio al por mayor y al por menor de ropa de ética para hombre, mujer y niño, comercio al por mayor y al por menor. de ropa de dormir para hombre, mujer y niño, comercio al por mayor y al por menor de prendas de vestir de cuero y sus accesorios, comercio al por mayor y al por menor de todo tipo de calzado deportivo, comercio al por mayor y al por menor de electrodomésticos, como refrigeradores, lavadoras, máquinas para secar ropa, aspiradoras, estufas, etcétera, comercio al por mayor y al por menor de equipos de radio y televisión, comercio al por mayor y al por menor de cubiertos, vajillas, cristalería, comercio al por mayor y al por menor de artículos. de iluminación, comercio al por mayor y al por menor de elementos de decoración, comercio al por mayor y al por menor de muebles construidos en cualquier material, excepto los muebles para oficina, comercio al por mayor y al m por menor de accesorios para el hogar y restaurantes, comercio al por mayor y al por menor de accesorios y repuestos para electrodomésticos, comercio al por mayor y al por menor de instrumentos musicales, discos, partituras, y cintas grabadas, comercio al por mayor y al por menor de productos de uso personal, dentifrico, champú, fijadores, jabones de tocador etcétera, comercio al por mayor y al por menor de equipos aparatos, instrumentos y accesorios de medicina, cirugía y ortopedia, comercio al por

mayor y al por menor de equipos, aparatos, instrumentos de odontología, comercio al por mayor y al por menor de equipos, aparatos, instrumentos y accesorios de veterinaria, comercio al por mayor y al por menor de instrumentos científico y de laboratorio; comercio al por mayor y al por menor de aparatos de rayos x y electroterapia en establecimientos especializados, comercio al por mayor y al por menor de productos a base de papel y cartón: cuadernos, libretas, etcétera, comercio al por mayor y al por menor de revistas y periódicos, comercio.al por mayor y al por menor de artículos varios: (lápices, borradores, etcétera), comercio al por mayor y al por menor de libros y textos, comercio al por mayor y al por menor de accesorios de viajes (maletas, maletines y bolsos), comercio al por mayor y al por menor de guarnicionería, comercio al por mayor y al por menor de artículos deportivos, comercio al por mayor y al por menor de juguetería plástica, comercio al por mayor y al por menor de juguetería metálica, comercio al por mayor y al por menor de juguetería de madera, comercio al por mayor y al por menor de juguetería artesanal, comercio al por mayor y al por menor de juguetería electrónica, comercio al por mayor y al por menor de artículos ópticos.y. fotográficos, comercio al por mayor y al por menor de productos de limpieza de uso. doméstico, comercio al por mayor y al por menor de cajas fuertes, comercio al por mayor y al por menor de empaques de madera, comercio al por mayor y al por menor de empaques papel y cartón, comercio al por mayor y al por menor de toda clase de artesanías, comercio al por mayor, comercio al por mayor y al por menor de vidrios y espejos, comercio al por mayor y al por menor de tornillos especiales, comercio al por mayor y al por menor de toda clase de pinturas, barnices, lacas y productos conexos, venta al por mayor y al por menor de gasolina y lubricantes, comercio al por mayor y al por menor de grasas, aceites, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores, comercio al por mayor y al por menor de abonos, plaguicidas y otros productos quimifico similares de uso agropecuario, comercio al por mayor y al por menor de productos químicos orgánicos e inorgánicos básicos, comercio al por mayor y al por menor de maquinaria agrícola, comercio al por mayor y al por menor de herramientas, manuales. agrícolas y de jardinería, comercio al por mayor y al por menor de maquinaria para trabajar los metales y la madera, comercio al por mayor y al por menor de maquinaria para construcción e ingeniería civil, comercio al por mayor y al por menor de maquinaria para la industria textil y la confección, comercio al por mayor y al por menor de maquinaria para la industria del cuero y pieles, comercio al por mayor y al por menor de maquinaria para la industria del caucho, plástico y sus productos, comercio al por mayor y al por menor de maquinaria para la industria del papel y equipo de imprenta, comercio al por mayor y al por menor de partes y piezas y accesorios para la agricultura, construcción y la industria, comercio al por mayor y al por menor de maquinaria paralla elaboración de alimentos, bebidas y tabaco, comercio al por mayor y al por menor de para la industria química, comercio al por mayor y al por menor de máquinas de oficina, contabilidad, manuales y eléctricas y sus accesorios, comercio al por mayor y al por menor de todo tipo de muebles para oficina, comercio al por mayor y al por menor de generadores, transformadores eléctricos, sus partes y piezas, comercio al por mayor y al por menor de motores, türbinas y piezas, comercio al por mayor y al por menor de bombas, compresores, motores de fuerza hidráulica y motores de potencia neumática, válvulas, sus partes y, piezas, comercio al por mayor y al por menor de instrumentos de medición, verificación, análisis y piezas, comercio al por mayor y al por menor de instrumentos de medición, verificación, análisis, navegación y suministros, comercio al por mayor y al por menor de equipos a base de energía solar, comercio al por mayor y al por menor de máquina para lavar botellas, embalar, pesar y pulverizar, comercio al por mayor y al por merior de aparatos para parques de atracciones mecánicas, comercio al por mayor y al por menor de extintores contra incendios, comercio al por mayor y al por menor de pilas, cables, eléctricos con aislamiento hilos y alambres, comercio al por mayor y al por menor de dispositivos para empalme, corte aislamientos, protección o conexión de circuitos eléctricos, comercio al por mayor y al por menor de timbres y alarmas, comercio al por mayor y al por menor de equipos y repuestos

para telecomunicaciones, comercio al por mayor y al por menor de equipos y componentes electrónicos, comercio al por mayor y al por menor de maquinaria y repuestos para la industria del frio, comercio al por mayor y al por menor de maquinaria y aparatos eléctricos, comercio al por mayor y al por menor de equipos para saunas y yacusis, en establecimientos especializados, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos agropecuarios, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de uso industrial, comercio al por mayor y al por menor de acumuladores eléctricos (baterías para automotores), alojamiento de hoteles, alojamiento de hostales, alojamiento de apartamentos, servicios de reproducción, impresión heliográficas, fotocopias, actividades de contratación de actores y artistas, actividades de contratación para eventos especiales. actividades de ingeniería ambiental y sanitaria, ejecución de proyectos de salud sexual y reproductiva en el componente de maternidad segura, proyectos de salud mental en la prevención de consumo de sustancias psicoactivas, proyectos de salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes, proyectos de vacunación e inmunizaciones, servicios ambulatorios de salud pública y promoción de salud y prevención de las enfermedades, detección de enfermedades de salud mental, salud sexual y reproductiva, planificación familiar, prevención del cáncer de seno y cuello, uterino; campañas educativas en salud y comunicación en salud, en jóvenes, adultos, menores de 10 años y adulto mayor, así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en Colombia como en el extranjero, la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera, actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción, comercio al por mayor de pinturas y barnices, y materiales de construcción como arena y gravilla, y comercio al por mayor de papel de empapelar y revestimiento para suelos. Comercio al por mayor de artículos de ferretería y construcción. El comercio al por mayor de estructuras metálicas o armazones, y partes de estructuras metálicas (elaboradas de acero), y productos similares para uso estructural. Trasporte de carga por carretera. Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata, La valuación inmobiliaria a cambio de una retribución o por contrata. Las actividades inmobiliarias que se realizan a cambio de una retribución o por contrata incluidos los servicios inmobiliarios. La compra, venta, administración, alquiler y/o arrendamiento de bienes inmuebles a cambio de una retribución o por contrata. La administración de propiedad horizontal. La promoción y comercialización de proyectos inmobiliarios a cambio de una retribución o por contrata. Consultoría inmobiliaria a cambio de una retribución o por contrata. Adquirir inmuebles, constituirlo hipotecas y aceptarlas, celebrar contratos de arrendamiento, usufructo y anticresis sobre inmuebles, adquirir y utilizar toda clase de bienes muebles destinados al objeto social, inclusive cuotas, parte de capital y acciones en otras sociedades del mismo objeto social o similar y pignorarlos arrendarlos o venderlos, aceptar prendas y dar y aceptar finanzas, particular y en uniones temporales o consorcios para participar asociado e independiente en licitaciones nacionales e internacionales del sector privado y gubernamental y en fin todo acto que para el desarrollo de su objeto social se encuentre previsto en el código de comercio, en desarrollo del objeto social, la sociedad podrá celebrar contratos de sociedad, tomar interés o participar en sociedades y/o empres adquirir, enajenar, dar o tomar en arrendamiento bienes, muebles o inmuebles, grabarlos cualquier forma, efectuar construcciones, tomar o dar en mutuo o con sin garantía de los bienes sociales y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias, de crédito, aduaneras, girar, endosar descontar, protestar, ceder, aceptar, anular, cancelar, cobrar, recibir: letras de cambio, cheques, adquirir a cualquier título, concesiones, permisos, marcas, patentes, franquicias, representaciones y demás bienes y derechos mercantiles y cualesquiera otros efectos de comercio, contratar toda clase de operaciones que sean necesarias

al objeto social; presentar licitaciones, concursar y en general toda clase de actos, contratos que se relacionen con el objeto social principal o que sean fines o complementarios al mismo. La organización, logística, promoción y/o gestión de acontecimientos tales como reuniones de todo tipo, estén incluidas o no la gestión de esas instalaciones y la dotación de personal necesario para su funcionamiento. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas. fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	300,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	300,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001-2026 del 20 de febrero de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de marzo de 2026 con el No. 15392 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ANA MARCELA CUARAN MEDICIS	C.C. No. 1.135.014.074

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 001 del 20 de febrero de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	15391 del 11 de marzo de 2026 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4649
Actividad secundaria Código CIIU: G4642
Otras actividades Código CIIU: M7112 N8230

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $99.545.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4649.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó inscripción de la empresa y/o establecimiento en el registro de identificación tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

Fecha expedición: 23/07/2026 - 14:04:44
Recibo No. S000832448, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PvgWEwKfYH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/46 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****